Cauera Blanca de la Cañada
Villar de la Orla de Manzanedo
tenida la qual dicta por su Merced. d
Cattedra - Elga dixo el Dho Juan Fern
el Difinitorio que nos dexo dho Cabildo
por Sugerencia el Vicario Zque a qualq
era difunto que ojaya Vicario dicha Co
les sean ajuda Cabar Obligados Sup
tuberen delas Sangras de los Pies q
Somatenes para la Ruda Cuenta ——
Depositario dho Prior de la Cañada
dicho para dicha Villa Zque al
gozen Segun estan los portales Yes
que hicieren Alcomatenes Villas y
de Sigra Juan Mor Prior ——
de Valsenior, Antonio Arseño Procurador
dho Gen. Gerpetuo. que viene de la Villa
que sin Cuenta Cop rotencion Interesada
por la Villa de Bulla. sobre pretendan
la Cofradia del Carato. Entendando lo
dicho Cofradia de niño. del Buen
Dicha Villa donde antes dicho Siempre Con
do Cinco años Sus Zquedelas Cop
Cabildo, Sinque Cperjuicio. que no tenga
ademas que cumplo. que no tiene esta
Pasado Sola no cupo dha mantener
Cuya Fiesta debe ser. Cq cumpla
mente baja por la Literatura
Representacion que tienen Zquenlo
lo de mantenerlo para Mantenerse
Cabildo Cumpliendo Cumplimiento año
der Dho del Angel Dho. dijeron
lo cumplida acta Villa depo der.
Rogaya Dha Cofradia 2do dijendo
Dragquen no lo Cuiga 2 Villa dho
posicion por dha Villa cordaron dho
Merced. que tenia. Cl arreglado Dan